

pondientes Escrupulosos con Myore
 la especial de la Junta q. tiene
 expedida a las ventidas de dho. Su
 Alcaide



Fienda y Cose en este Ayuntamiento un Memorial
 y Cuenta suada en q. se li-
 cita de se queda por un año p. continuo
 en con su Fienda de Comestibles abien-
 ta en la Puerta de Murcia, de
 Fendias por esta Ciudad suada con
 esta dho. ditta licencia q. pres-
 tandez, de un y la dora en la Cose de
 aquelles a los precios establecidos por
 el Ayuntamiento de Cartagena

Los segun acordó esta Ciudad, por ante
 el Sr. Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

Diego Paricio

Joaquín de Madrid Sr. Jefe de la Real Audiencia de Cartagena

Con. Ord. y en la m. n. y en la Ciudad de Cartagena
 a las capitanes de esta la mañana
 a hoy, nueve de Septiembre, año de mil

